

**ADENDA No 03 A LA CONVOCATORIA No. 122**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA**  
**ESQUEMA PRIVADO – DISTRITAL**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con la demanda de posibles beneficiarios plenamente identificada que no requieran crédito hipotecario para el cierre financiero y cumpla con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN, a partir del ítem “Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente.” hasta el ítem “Diligencia de Sorteo (Si aplica), el cual quedará de la siguiente manera.

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	13 al 23 de octubre de 2017	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	24 al 26 de octubre de 2017	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	27 de octubre de 2017	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente, si es el caso.	30 de octubre al 07 de noviembre de 2017	
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	08 al 10 de noviembre de 2017	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	14 de noviembre de 2017	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>

Publicación del acta con los proyectos habilitados y si no hay lugar a diligencia de sorteo se seleccionarán los proyectos en la misma acta.	15 de noviembre de 2017	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a>
Diligencia de Sorteo (Si aplica)	16 de noviembre de 2017	FINDETER. Calle 103 # 19 - 20. Bogotá D.C

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2017

**FIDUCIARIA BOGOTA COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.**